

RECIBIDO

41. 417-85

22 MAY 84 1554

RECIBIDA  
EN EL ARCHIVO

Guayaquil, 11 de Mayo de 1.984

Señor Dr. Don  
LUIS CABEZAS PARRALES,  
Intendente de Compañías de Guayaquil,  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, cumplome notificar a usted, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "INMOBILIARIA FALCONI C.A.", que en la presente fecha he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las siguientes transferencias de Acciones:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u># ACCIO. ENDIDAS</u>
Leticia Falconí de Aspiazu (Ecuatoriana)	Elsie Peet de Falconí (Ecuatoriana)	698 acciones ordinarias y nominativas de S/. - 1.000,00 c/u, a las cuales les corresponde la numeración: 0002, - 0005 al 0701, representadas en los títulos de Acciones # 2 y 6.
Ing. Gustavo Falconí Peet (Ecuatoriano)	Elsie Peet de Falconí (Ecuatoriana)	1 acción ordinaria y - nominativa de S/. 1.000,= correspondiéndole la numeración 0003, representada en el título # 3.
Dr. Juan Falconí Puig (Ecuatoriano)	Elsie Peet de Falconí (Ecuatoriana)	1 acción ordinaria y nominativa de S/. 1.000,00 correspondiéndole la numeración 0004, representada en el título # 7.
Ab. Roberto Falconí Peet (Ecuatoriano)	Leticia Falconí de Aspiazu (Ecuatoriana)	348 acciones ordinarias y nominativas de S/. - 1.000,00 c/u, numeradas del 1054 al 1401, representadas en el título - #10.
Ab. Roberto Falconí Peet (Ecuatoriano)	Ing. Gustavo Fal coní Peet (Ecuatoriano)	700 acciones ordinarias y nominativas de S/. - 1.000,00 c/u, numeradas del 1402 al 2101, representadas en el título - # 11.

.../

<u>CEDENTE</u>	<u>CESSIONARIO</u>	<u># ACCIO. CEDIDAS</u>
Ab. Roberto Falconí Peet (Ecuatoriano)	Dr. Juan Falconí Puig (Ecuatoriano)	1 acción ordinaria y - nominativa de S/. 1.000,00 correspondiéndole la nume- ración 2.102, representa- do en el título # 12

Muy atentamente,

ANDRES ASPIAZU ESTRADA  
GERENTE GENERAL

*Juan Falconí  
23-5-84  
13:00*